



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



LXVI
EVENTO
NACIONAL
DEPORTIVO DEL
TecNM

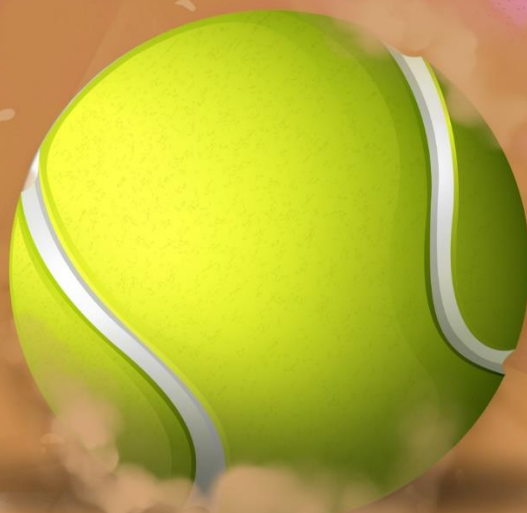


TEC. DE
JUÁREZ
Forjando el futuro,
transformando vidas.

Tenis

Reglamento Técnico de competencia

Del 29 de septiembre al 4 de octubre de 2024





Junta previa

- ☀ Lista de presentes.
- ☀ Entrega y recepción de documentos.
- ☀ Árbitros que sancionarán el evento.
- ☀ Reglamento técnico de competencia.
- ☀ Programa LXVI Evento Nacional.
- ☀ Asuntos generales.
- ☀ Firma acta de acuerdos.

Contenido

- ☀ Relación de tenistas rama femenil.
- ☀ Relación de tenistas rama varonil.
- ☀ Reglamento técnico de competencia.
- ☀ Tabla de posiciones por rama.
- ☀ Posiciones finales LXVI END.



Participantes LXVI END

Rama femenil

No.	Jugadora	Instituto Tecnológico	Región
1			I
2			II
3			III
4			IV
5			V
6			VI
7			VII
8			VIII
9			IX
10			X
11			XI
12			XII
13			XIII
14			XIV
15			XV
16			SEDE

Rama varonil

No.	Jugadora	Instituto Tecnológico	Región
1			I
2			II
3			III
4			IV
5			V
6			VI
7			VII
8			VIII
9			IX
10			X
11			XI
12			XII
13			XIII
14			XIV
15			XV
16			SEDE



Reglamento técnico de competencia

- ✦ Sede del torneo: Club de Tenis San Miguel.
- ✦ Se jugarán pelotas sin presión.
- ✦ Al inicio de cada juego se decidirá, mediante sorteo y en presencia de ambos jugadores, la elección de saque y posición de cancha. El ganador puede escoger entre sacar o elegir posición de cancha o bien dar la oportunidad de elección al otro jugador.
- ✦ Los jugadores deberán vestir de acuerdo con el código de conducta (uso tenístico habitual) y colores representativos.
- ✦ Los partidos del torneo se jugarán a dos de tres sets, muerte súbita, sin ventajas en las eliminatorias, semifinales y finales con ventaja.
- ✦ Si un jugador necesita asistencia médica durante el partido, generalmente le estarán permitidos tres minutos de suspensión del juego para recibirla.
- ✦ Siempre que sea posible la suspensión del partido deberá hacerse al final de un set o después de un número de juego par.
- ✦ Los jugadores no pueden recibir instrucciones de su entrenador durante el partido.
- ✦ No hacer gestos o signos con sus manos, raqueta, pelotas de tenis u otro equipamiento que comúnmente tengan un significado obsceno.
- ✦ No golpear, chutar o lanzar las bolas violentamente.
- ✦ No deben, intencionada y violentamente, destrozar o dañar raquetas u otro equipamiento, golpear la red, la silla del juez u otros accesorios.
- ✦ No ofender verbalmente al oponente, árbitro, espectador, etc.
- ✦ No abusar físicamente (por ejemplo, empujar, golpear, pegar) a su oponente, árbitro u otra persona.
- ✦ Se espera que los jugadores se comporten en el marco del juego limpio. La conducta antideportiva se define como cualquier acto o hecho en detrimento del deporte y de sus involucrados.
- ✦ Reportarse en la mesa de control con el coordinador o juez central media hora antes del inicio de su partido con la finalidad de recibir las indicaciones respectivas.
- ✦ El tiempo máximo de tolerancia será de 15 minutos después de la hora establecida.
- ✦ Los competidores están sujetos a la normatividad señalada en el Reglamento de la FMT y del Reglamento para los Eventos Deportivos del TecNM, en caso de sanción se aplicará lo que señala el Título Tercero Disposiciones Normativas - Disciplinarias de este último.
- ✦ Lo no previsto en el presente Reglamento Técnico de Competencia será analizado y resuelto por el comité organizador.



Puntuación general

Rama femenil

Lugar	Instituto Tecnológico	Región	Puntos	Mérito Deportivo
1°				+ 70
2°				+ 20
3°				+ 10
4°				
5°				
6°				
7°				
8°				
9°				
10°				
11°				
12°				
13°				
14°				
15°				
16°				



Puntuación general

Rama varonil

Lugar	Instituto Tecnológico	Región	Puntos	Mérito Deportivo
1°				+ 70
2°				+ 20
3°				+ 10
4°				
5°				
6°				
7°				
8°				
9°				
10°				
11°				
12°				
13°				
14°				
15°				
16°				